

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA DE INDIAS

FIJACION EN LISTA

RADICACIÓN NO 13001400300820230041100
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: OLGA LUCIA PUELLO DEVOZ Y HAROLD ENRIQUE
GONZALEZ VILLADIEGO
APODERADO: CARLOS ENRIQUE BUSTILLO PEÑA
DEMANDADO: ESPECIALMENTE S.A.S., PROMOTORA GRUPO PRADO
VERDE S.A.S., FIDUCIARIA CENTRAL S.A.
APODERADO: JAIRO DELGADO ARRIETA
FECHA DE FIJACION: SEPTIMBRE 6 DE 2023
FECHA DE DESFIJACION: SEPTIEMBRE 6 DE 2023
TRASLADO QUE SE HACE: RECURSO DE REPOSICION
TERMINO DEL TRASLADO: TRES (3) DIAS
VENCIMINETO DEL TERMINO: SEPTIEMBRE 11 DE 2023
FECHA DE LA PROVIDENCIA: MAYO 24 DE 2023

CONSTANCIA DE FIJACION: En la fecha se fija el presente proceso en la página web del juzgado hoy seis (6) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).



Miriam C. Escorcía Roca
Secretaria.

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Se desfija después de haber permanecido fijado en la página web del juzgado hoy seis (6) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las 5 p. m



Miriam C. Escorcía Roca
secretaria

Firmado Por:

Miriam Cristina Escorcía Roca
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 008
Cartagena - Bolívar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **39ddd0186e44a4cd30ce573725996dd430352ea0cf38f95e619f6e827c7f8767**

Documento generado en 06/09/2023 06:42:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>